

La reproducción de las formas locales de dominación en el “mercado global”

Éric Léonard*

Sociedades ejidales y transnacionales hortícolas en el Medio Balsas

La depresión del curso medio del río Balsas, situada en la frontera de los estados de Guerrero y Michoacán, es considerada hoy en día por la administración agropecuaria y los expertos del desarrollo rural como una zona con vocación ganadera, a pesar de haber sido a mediados de este siglo la principal cuenca productora de ajonjolí de la República mexicana y, en tiempos anteriores, una importante proveedora de algodón, tanto para la Nueva España como para el Imperio purhépecha que controlaba la región antes de la Conquista.

En los últimos treinta años sin embargo, han sido notables el descenso de la producción de ajonjolí y el crecimiento paralelo del hato vacuno y de la superficie forrajera (pastos cultivados, esquilmos de maíz y sorgo). La especialización de la ganadería, en su forma más extensiva, para abastecer de novillos a los ranchos de engorda del Trópico Húmedo y del Altiplano, ha cobrado tal auge que se ha vuelto antagónica con la reproducción social del campesinado minifundista, a pesar del papel que éste desempeña en el funcionamiento de los ranchos ganaderos (Léonard 1995).

Ahora bien, este proceso de aumento de la ganadería en la economía regional, si bien es de esencia

excluyente, no representa la única alternativa de inserción en el mercado estadounidense. Desde principios de los años setenta, primero a raíz de una política voluntarista del gobierno federal y de la estructura de desarrollo integral que impulsó a nivel regional la Comisión del Balsas, y luego por la iniciativa de empresarios privados tanto nacionales como extranjeros, la agricultura de riego se ha extendido notablemente en la parte central de la región y, con ella, las posibilidades de integración a los mercados nacional e internacional de frutas y hortalizas.

La introducción del riego ha generado cambios importantes en la organización productiva de los ejidos más cercanos a los principales ríos. Sin embargo, las condiciones recientes de ese desarrollo, mediante la inyección de cantidades importantes de capital privado y el establecimiento de relaciones de exclusividad con un número limitado de intermediarios comerciales, llevan a interrogarse acerca de su impacto sobre las estructuras locales de dominación y de control social, y sobre las condiciones de reproducción social de las franjas más pobres de la población, es decir, los campesinos minifundistas o los campesinos sin tierra: ¿en qué medida la inserción en el mercado internacional es susceptible de modificar las relaciones entre el campesinado pobre y las élites ganaderas locales? ¿Qué alternativas podría ofrecer este incremento de la ganadería en cuanto a generación de empleo, en cuanto a incremento paralelo de la productividad del trabajo en los predios minifundistas?

* Agroeconomista de ORSTOM (Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo en Cooperación). CIESAS-Golfo, México.

Este artículo se propone ofrecer un esbozo de respuesta a estas preguntas. Se basa en un trabajo de campo realizado entre 1987 y 1989, en la parte michoacana del Medio Balsas; no integra por lo tanto los cambios producidos por la reforma al artículo 27 constitucional¹ o por la baja tendencia de la rentabilidad del cultivo de hortalizas en la región. Tampoco pretende hacer generales algunas observaciones, que son válidas para la parte michoacana, al conjunto de la Tierra Caliente guerrerense; desde principios del siglo, sin embargo, ambas orillas del río Balsas han experimentado los mismos procesos sociohistóricos de formación y evolución de sus sistemas agrarios, las mismas transformaciones en la apropiación y la tenencia de la tierra, así como modalidades similares de articulación con los mercados nacional e internacional (en particular en lo que se refiere a la intervención de la Comisión del Balsas y la implantación de las transnacionales hortícolas).

Tales similitudes —soslayadas por encuestas realizadas en los municipios de Zirándaro, Coyuca de Catalán y Cutzamala— plantean la conformación de un espacio regional cuya homogeneidad rebasa ampliamente las diferencias sugeridas por las divisiones administrativas.

Retrospectiva de los procesos de diferenciación campesina y de concentración de la tierra en los ejidos del Medio-Balsas

Una reforma agraria inconclusa

La reforma agraria cardenista, si bien afectó a la totalidad de las haciendas que dominaban el paisaje agrario de Tierra Caliente desde fines del siglo XIX y desde luego desbancó a la antigua oligarquía comerciante y ganadera, falló en promover estructuras económicas y políticas que pudieran sustituir a esta oligarquía en las distintas funciones que desempeñaba en el sector agropecuario. El Banco Ejidal nunca contó con los fondos necesarios, la organización interna, ni con la política crediticia para fomentar el desarrollo de una economía campesina autónoma. Se evalúa en más de 75% la proporción de ejidatarios, antaño medieros o jornaleros de las haciendas, que no disponían siquiera de las

medios de producción indispensables para el cultivo de sus dotaciones. Las yuntas, los aperos de labranza, las existencias de grano y el crédito permanecían bajo el control de los comerciantes, de los pequeños propietarios que habían logrado rescatar una parte de sus fincas, o de sus allegados: si bien es cierto que la reforma agraria acabó con el monopolio de la tierra y permitió la reconstitución de una clase campesina, no atacó las raíces de la subordinación económica debido a que no modificó el control ejercido por los ganaderos sobre los demás medios de producción.

Estas condiciones obligaron a los campesinos pobres a abrir las puertas de los ejidos a quienes poseían bienes, sobre todo ganado, y podían proporcionar a sus vecinos los medios de producción que les hacían falta: atraer ganado a las tierras ejidales era una condición indispensable para ponerlas a producir. De esta forma, y junto con los jornaleros y medieros de la hacienda, ingresaron al censo básico del ejido allegados del expropietario, sus caporales² y, en ocasiones su administrador o alguno de sus familiares. Por otro lado, no hacía falta que se les otorgara una dotación de tierra, bastaba con dejar que pastara su ganado en los agostaderos, en los rastrojos de los cultivos del ejido, a cambio del arrendamiento de yuntas de bueyes y de una participación en los gastos del comisariado. En casos extremos, se llegó a permitir al propietario expropiado que mantuviera su hato sin cambios en las tierras del ejido.³

Debido al papel que desempeñaba en la nueva sociedad agraria, esa franja acomodada del campesinado pudo orientar, conforme a sus intereses, las modalidades de gestión del espacio y de los recursos agropastorales. Se trataba de reproducir los sistemas de cría de ganado que habían estado vigentes en la hacienda, manteniendo el libre acceso a los diferentes pisos ecológicos en los cuales trashumaba el ganado a lo largo del año: después de permanecer en los pastizales más altos durante el temporal, los animales bajaban hacia agostaderos de llano más húmedos y, a fines de la temporada seca, hacia los esquilmos de las tierras de cultivo.⁴ Este manejo permitía a un solo trabajador cuidar más de 100 reses con un costo muy reducido, siempre y cuando campesinos pobres se encargaran de producir los rastrojos que el ganado pastaba entre los meses de marzo y mayo, el periodo más crítico del año.

El sistema de gestión de las tierras que se impuso en la mayoría de los ejidos respondía a los intereses de esta minoría: mientras las tierras de cultivo

fueron distribuidas en forma de dotaciones individuales —y con ello se obligaba a los ejidatarios sin ganado a desempeñarse como productores de rastros—, los agostaderos permanecieron en régimen de uso común, pero exclusivamente ganadero. Mediante el monopolio de la fuerza de tracción y del crédito, los ganaderos también controlaban el acceso de los campesinos pobres a las tierras de cultivo y limitaban su extensión a expensas de los pastizales. Cuando las relaciones de fuerza dentro del ejido no permitieron imponer sus criterios, los ganaderos supieron recurrir al arbitraje de la administración agropecuaria,⁵ creando e instrumentando un discurso que hoy se calificaría como ecologista, para prohibir las rozas en las laderas —e incluso el uso de madera para fines domésticos— e impedir la expansión del área cultivada (Léonard y Medina 1988). De esta forma, lograron limitar el desarrollo del sistema de cultivo de roza y quema que no utiliza yunta de bueyes, y por lo tanto, es más utilizado por los campesinos pobres.

Las nuevas relaciones de producción en el ejido se basaban en un sistema de préstamo: los ganaderos concedían créditos a tasas mensuales de 5-10%; se basaban también en relaciones de aparcería similares a las que prevalecían anteriormente, en las haciendas. Las condiciones de agio obligaban a los ejidatarios pobres a ceder a la élite ejidal entre la mitad y la tercera parte del producto de su trabajo: tan sólo un poco menos de lo que entregaban unos años antes a los latifundistas. Para desarrollar el sistema crediticio en los ejidos, los ganaderos contaron con el apoyo de la industria aceitera nacional, para entonces en fuerte expansión. Fábricas de México, Toluca o Morelia financiaron el control económico de los ejidos y la producción agrícola, imponiendo el pago del crédito con semillas de ajonjolí. El cultivo de la oleaginosa se extendió de esta manera muy rápidamente a todas las tierras de labor, en rotación con el maíz, sin que eso permitiera a los campesinos ampliar en forma notable su margen de beneficio.

Se vieron por consiguiente obligados a buscar fuera de la cuenca del Balsas los ingresos que les permitirían lograr un excedente. A partir de los años cuarenta, se desarrollaron corrientes migratorias hacia las principales regiones de agricultura comercial del país, ya sea hacia los cañaverales de la costa del Golfo, o hacia los distritos de riego del noroeste, donde empezaba a desarrollarse la producción de hortalizas para la exportación. Allí, los campesinos pobres encontraban empleos como peones durante

la temporada seca, y aun cuando los sueldos les alcanzaban a duras penas para alimentar a su familia, al migrar se ahorraban el maíz que hubieran consumido de haber permanecido estos seis meses en el ejido.

Este ligerísimo aumento de posibilidad de acumulación, logrado como trabajadores *golondrinas*, contrastaba con las perspectivas que se abrían para los ganaderos. Con el desarrollo de la producción regional de ajonjolí y los financiamientos provenientes de las fábricas de aceite, la arriería conoció un fuerte auge en los años posteriores a la reforma agraria. Además del transporte de semillas y aceite no refinado, el capital industrial financió la prospección comercial de las zonas más aisladas de la Montaña de Guerrero y de la Sierra de Inguarán, en Michoacán. Al quedar las parcelas ejidales fuera del mercado legal de tierras, el ganado, o cuando menos la recomendación de algún ganadero importante, servían de fianza para conseguir las mercancías. De esta forma, las élites ejidales de la cuenca del Balsas se convirtieron en agiotistas de las comunidades indígenas de la sierra y de las rancherías más aisladas de Tierra Caliente.

Para finales de los años cincuenta, se habían hecho concretos los límites de la reforma agraria: el reducido número inicial de ganaderos controlaba la totalidad de los mercados, desde el de las tierras ejidales (que dominaban a través del comisariado y del monopolio de la fuerza de tracción), hasta el del trabajo (ya que debido a su influencia social, los ingenios azucareros les confiaban la tarea de contratar a las *golondrinas* para la zafra), pasando por el mercado del crédito y de los productos agropecuarios (por su posición de intermediarios en la industria aceitera), y el de los artículos de consumo (mediante el comercio fijo y ambulante). Gracias al monopolio de los puestos de representación a nivel del comisariado ejidal, los ganaderos fungían también como únicos interlocutores de la administración; a través de asociaciones gremiales, como las ganaderas locales cuya importancia fue creciendo en la estructuración del sistema político posrevolucionario de corte clientelista, lograron ocupar una posición clave para orientar las políticas regionales de apoyo a la agricultura y sus modalidades de aplicación: así nació, y se fue desarrollando, la vocación ganadera de la Tierra Caliente.

La mayoría de la población ejidal conservó la función económica que había sido asignada a los medieros de los latifundios: la de proveer forrajes gratuitos y de fácil acceso para los hatos ganaderos,

así como una mano de obra barata, disponible en la época en que la necesitaban las cuencas de agricultura comercial del país. La reforma agraria produjo una sociedad dual, con dos ritmos: a medida que las herencias iban dividiendo los predios ejidales originales —con lo que originaban unidades de producción reducidas que sólo podían cubrir las necesidades mínimas de una familia—, la dependencia del campesinado con respecto a los ganaderos aumentaba y los mecanismos de concentración de la tierra volvían a operar.

Modernización del campo, crisis agrícola y concentración de las tierras ejidales

A partir de los años sesenta, y con un impacto creciente en las décadas siguientes, las políticas dirigidas hacia el campo han contribuido a ensanchar la brecha de productividad que separaba ganaderos y pequeños agricultores. La política de abastecimiento a bajo costo de los centros urbanos industriales se tradujo por la disminución regular de los precios reales de los cereales y oleaginosas. La revolución verde (tractorización, agroquímicos y semillas de alto potencial) debió haber compensado los efectos disuasivos de esta política gracias a los incrementos de productividad que de ella se esperaban. Así pasó en la mayoría de las zonas de riego, donde el potencial de los paquetes técnicos, sí se podía valorar. Pero en contraste los productores de temporal, especialmente en regiones donde imperan fuertes riesgos climáticos como el Medio Balsas, simplemente no podían rentabilizar el costo de adopción de dichos paquetes si no fuera realizando economías a gran escala, es decir, concentrando superficies mayores. Los campesinos de Tierra Caliente no pudieron competir, en los mercados del maíz y de las oleaginosas, con los productores de las grandes cuencas de riego del país y con los granjeros estadounidenses: entre 1960 y 1980, mientras los nuevos medios de producción permitieron aumentar apenas 20% los rendimientos del maíz en Tierra Caliente, el valor

comercial del cereal por un lado cayó 40%, y la población por su parte creció 40%.

Mientras la doble actividad se volvía ya no un medio de ampliar su margen de acumulación, sino un elemento clave de la supervivencia del campesinado, la ganadería extensiva fue el único sector de actividad donde la productividad del trabajo aumentó. La cría de ganado se benefició con la introducción de nuevos materiales: el uso del tractor, del sorgo y de los herbicidas permitió ampliar la producción de esquilmos, es decir, permitió que los ganaderos aumentaran sus reservas de forrajes; en esas condiciones, la difusión rápida del fenotipo cebú corría paralela a un mejor aprovechamiento de los pastos naturales. Si bien, a partir de 1970, los ganaderos del Medio Balsas fueron desplazados del mercado de la carne por los ranchos de engorda del Trópico Húmedo, la fuerte demanda, en esta zona, de novillos de uno a dos años de edad, les permitió efectuar una nueva especialización hacia esa ganadería de cría y mantener así sus ingresos.

Al sustituir por tractores las yuntas de bueyes, las oligarquías ejidales han podido perpetuar su control sobre la fuerza de tracción y, de esa manera, orientar el uso de las tierras de labor en favor de cultivos cuyo valor forrajero es más alto: el sorgo llegó así a desplazar casi por completo al ajonjolí, en el curso de los años ochenta.

Igualmente, la compra de tractores les ha permitido ampliar continuamente las superficies cultivadas directamente por esas oligarquías, para producir esquilmos y granos forrajeros, mediante la

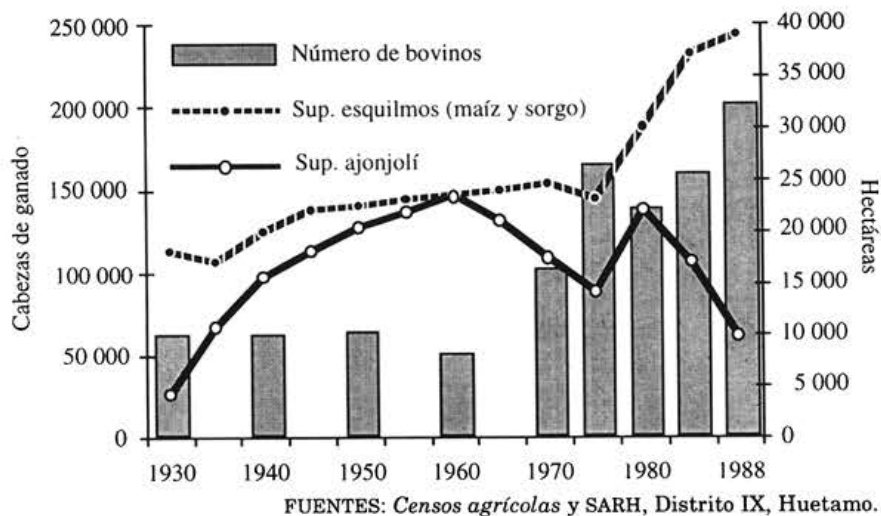


Figura 1 - Evolución de la población bovina y de los principales cultivos en el Medio Balsas (ribera michoacana, 1930-1988).

renta o la compra de parcelas a los ejidatarios pobres. Pero el cambio técnico no fue aquí sinónimo de intensificación: en contradicción con los anhelos de sus promotores, la adopción de los paquetes técnicos no se tradujo por un aumento de los rendimientos; lo que persiguen los ganaderos es una producción máxima de esquilmos a un costo mínimo, incluso favoreciendo las gramíneas arvenses a expensas de la producción de grano.

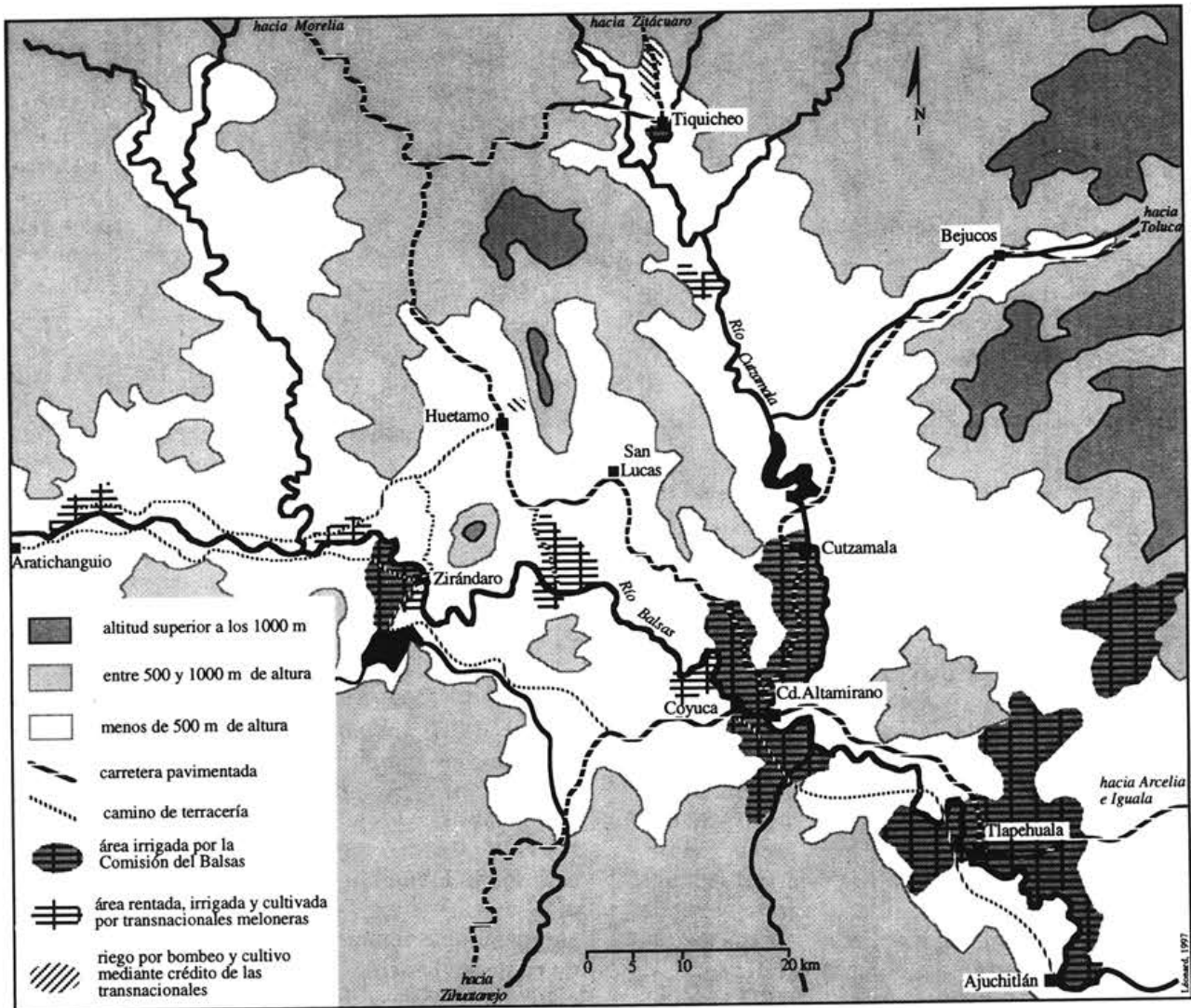
Estos cambios han tenido un impacto profundo sobre el equilibrio general del sistema agrario, tanto desde un punto de vista ecológico como sociológico: a partir de 1960, el hato vacuno ha crecido con una tasa promedio anual de 5%; en la parte michoacana de la cuenca del Balsas, pasó de 51 300 cabezas, según el censo agropecuario de 1960, a 101 800 animales en 1970, 138 600 en 1980 y 202 000 en 1988. Ese crecimiento se debió tanto a las élites ejidales y propietarias como al grupo de pequeños ejidatarios, ya que la posesión de unas cabezas de ganado se volvía, en forma cada vez más obvia, la única alternativa para acceder a las rentas que ofrecía el aprovechamiento de los agostaderos. Al incrementarse la carga de ganado, se ha llegado a una situación de sobrepastoreo y de degradación rápida de los pastizales naturales. Así mismo, se ha reforzado la presión sobre los rastrojos de cultivo y se ha generado un sinnúmero de conflictos por las idas y venidas de los ganados en las milpas.

La respuesta dada por los ganaderos a esa fragilización de su base forrajera ha sido cercar fracciones enteras de los agostaderos. Se trató de un proceso de apropiación formalmente ilegal, cuyos únicos frenos fueron el capital acumulado por cada cual y su capacidad para financiar la instalación de alambradas. Los ganaderos también cercaron, para protegerlas de las pisadas del ganado, las parcelas de los campesinos pobres; a cambio, obtuvieron el libre pastoreo de los esquilmos por un periodo de tres a cinco años. Al cabo de ese plazo sin embargo, el titular de la parcela recobraba la plena propiedad de los rastrojos, y la venta de esquilmos se volvió un componente cada vez más importante de los ingresos de los campesinos pobres: a fines de los años ochenta, en los ejidos cercanos al río Balsas, representaba el tercio del valor total de un cultivo de maíz. Pero si bien esta situación contribuyó a reforzar la capacidad de acumulación de los pequeños ejidatarios y a reequilibrar sus relaciones con los ganaderos, no les permitió realizar semejante especialización en la ganadería extensiva, ya que el acceso a los agostaderos les fue casi vetado.

El acaparamiento de los agostaderos nunca fue cuestionado por la administración agropecuaria, ya que permitía limitar los riesgos de degradación de los pastizales mediante un mejor control de los movimientos de los animales del que se encargaba cada ganadero. La reforma al artículo 27 constitucional ha asentado las bases jurídicas para que esta apropiación pase a ser totalmente legal. Así se han constituido, dentro de los ejidos, verdaderos ranchos cuya superficie alcanza varias decenas de hectáreas. El acaparamiento de los agostaderos ha acabado de plasmar el perfil de la sociedad agraria así como su polarización entre unos cuantos ranchos ganaderos y una gran cantidad de unidades minifundistas, económicamente subordinadas a los primeros, proveedoras de forrajes y mano de obra baratos: los retrasos en la acumulación se han vuelto definitivos. Conforme se “modernizaba” la agricultura, se han reconstituido estructuras agrarias parecidas a las que existían antes de la reforma agraria.

Buscando “ventajas comparativas”: Tierra Caliente en el “mercado global”

La integración, hoy en día total, de la economía de la Tierra Caliente al mercado internacional no solamente ha producido efectos negativos, como el empobrecimiento de las tradicionales bases productivas —desaparición gradual del ajonjolí y de todos los cultivos asociados antes al maíz, en la milpa, como frijoles, calabazas y otras hortalizas, o la cría de cabras en pequeño—; es claro que se ha producido la ganaderización del sistema agrario, y hay que reconocer también el surgimiento de nuevas alternativas económicas. Las que mayor impacto han tenido espacial y socialmente corresponden a la situación de enclave de la cuenca media del Balsas, y al aislamiento de sus partes más quebradizas: si bien estas condiciones merman la rentabilidad de cualquier actividad lícita que no sea la ganadería en su forma más extensiva, presentan igual cantidad de “ventajas” en la perspectiva del desarrollo de actividades ilegales (las cuales dan motivo a una fuerte represión policiaca), como lo es el tráfico de estupefacientes. La producción de marihuana y, en los últimos años, la substitución paulatina de este tráfico por el de la goma de opio, debido a la generalización del cultivo de *Cannabis* por toda la Tierra Caliente y la Sierra Madre del Sur, y debido a la



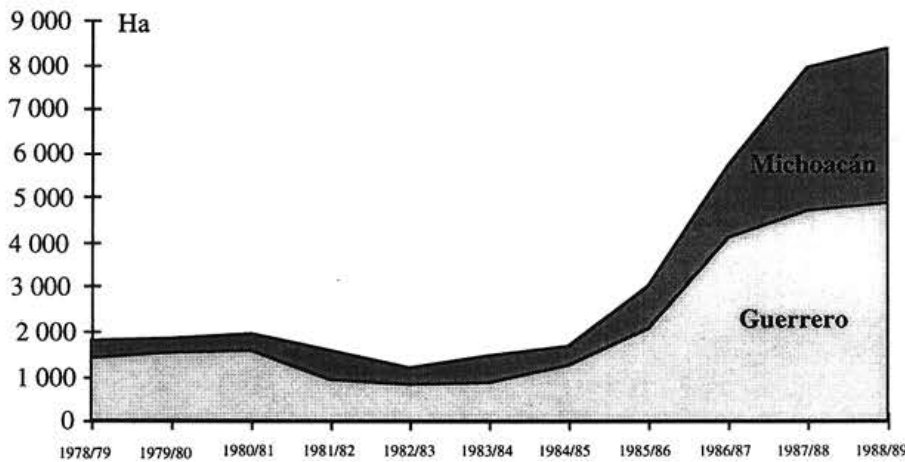
Mapa - Extensión de las áreas de riego en Tierra Caliente del Medio Balsas (Guerrero y Michoacán), en 1990.

caída consecutiva del precio de la marihuana, han llegado a constituir, para las franjas pobres de la sociedad, la principal alternativa de salir adelante (Léonard 1995 y 1996).

La inserción de la región del Medio Balsas en el mercado internacional también ha despertado el interés de transnacionales y cadenas de supermercados estadounidenses, por su clima caluroso y seco y desde luego por los bajos salarios⁶ que imperan en Tierra Caliente, en el sector de producción de frutas y hortalizas para la exportación. Esta producción se realiza después de la cosecha del maíz, durante el invierno, época de muy baja oferta en Estados Unidos, lo cual permite que las barreras aduanales sean bajas y los precios de venta elevados —así mismo coincide con la época de menor costo de la mano de obra local; en esta situación, los inversionistas eco-

nomizan en gastos salariales, uno de los rubros más costosos en ese negocio. Esta estacionalidad marcada del cultivo exige el regadío, lo que supone una inversión importante y a la vez limita su extensión a las tierras más próximas de las corrientes permanentes de agua. Su impacto social es entonces menor que el del narcotráfico, aunque funge como una fuente importante de trabajo y una alternativa local al movimiento pendular de los trabajadores *golondrinas*.

Semejante a lo ocurrido a partir de los años cincuenta, en otras cuencas del Trópico Seco, en Sonora, Sinaloa o, más cerca, en el valle del Tepalcatepec, la irrigación a gran escala y los sistemas de asociación con transnacionales hortícolas se han ido desarrollado desde hace unos veinte años, en ambas riberas del río Balsas (véase el mapa). Como en



FUENTES: URPH Lázaro Cárdenas del Río, SARH Huetamo y SARH Cd. Altamirano.

Figura 2 - Evolución de la superficie con sembradíos de melón, en la cuenca media del Balsas entre 1982 y 1989.

aquellas regiones, el Estado dio el impulso inicial al desarrollo de la agricultura de exportación, mediante grandes obras de irrigación. El capital privado tomó luego el relevo al financiar primero la producción de hortalizas y después la extensión del área de riego. La Comisión del Balsas, creada en 1960, realizó seis presas en el curso de los principales afluentes del río Balsas, que dieron riego a 30 000 ha —de las 72 000 ha proyectadas inicialmente. Cabe mencionar que la mayoría de esas infraestructuras no entró en servicio sino hasta la segunda mitad de los años setenta y que los recursos acuíferos, a menudo, resultaron insuficientes para cubrir lo que requieren los cultivos durante toda la temporada seca.

Estas circunstancias han tenido efectos sobre las pautas de implantación y operación de los intermediarios del sector de frutas y hortalizas. En primer lugar, el área realmente aprovechable para la producción de hortalizas, cultivo exigente en agua, dista mucho de alcanzar las 30 000 ha irrigadas. Luego, la fecha tardía en que se inició el riego en la región precedió ligeramente el retiro de Banrural y de la Aseguradora Nacional (Anagsa) del financiamiento a la producción de hortalizas en 1980. En consecuencia, y en contraste con lo ocurrido en las demás cuencas del Trópico Seco, el acceso de los campesinos del Medio Balsas al mercado de frutas se realizó sin apoyo institucional, en condiciones de fuerte subordinación a los intermediarios y con un grado muy limitado de autonomía en cuanto a organización, y negociación. En el valle del Tepalcatepec por ejemplo, el apoyo político y financiero del Estado

(con los créditos proporcionados por Banrural) favoreció el nacimiento de asociaciones de productores fuertes —aunque no autónomas en el plan político—, que pudieron comprar sus propias empacadoras y pudieron negociar, en posición de fuerza, los contratos con los compradores de fruta (véanse Barkin y King 1970; Stanford 1996).

Nada de esto pasó en la región del Medio Balsas. Los cultivos de frutas y legumbres requieren de una inversión que la gran mayoría de los ejidatarios no puede asumir sin apoyo.⁷ De tal forma que la producción de hortalizas y frutas destinada al mercado nacional

(tomate, cebolla, calabacita, chile, sandía...) se realiza en su mayor parte a través de contratos de aparcería: los bodegueros de la Central de Abasto de la Ciudad de México, constituidos en un oligopolio ineludible, financian a intermediarios de la región, ya sean comerciantes, propietarios o grandes ganaderos ejidales,⁸ quienes a su vez adelantan los insumos y los salarios a los campesinos, a cambio de su tierra y de su trabajo; las utilidades, una vez descontada la inversión del intermediario, se reparten, a la mitad, entre las dos partes. Desde luego, el campesino no tiene ningún control sobre el proceso de comercialización y los canales de información, lo cual, tratándose de un mercado sumamente fluctuante, abre campo a todas formas de manipulación. Las élites ejidales y los propietarios vecinos, quienes son los únicos en ofrecer garantías de solvencia suficientes como para beneficiarse de créditos privados (ya sean bancarios o de los comerciantes al mayoreo) ocupan una posición central en ese negocio: las nuevas relaciones en el mercado les han permitido afianzar su dominio sobre el campesinado.

Sin embargo, el mercado nacional dista mucho de absorber la mayor parte de la producción hortícola del Medio Balsas: en los últimos veinte años, la expansión del cultivo de melón para exportación fue de gran importancia. Las primeras siembras de melón fueron iniciadas en 1975, a iniciativa de la empresa American Produce Co., pero no fue sino hasta mediados de la década siguiente cuando el cultivo se desarrolló en forma significativa, al grado de hacer de la cuenca media del Balsas la principal productora de melón valenciano (*honey dew*) del país